

Alumnos

que requieran cursar



carga menor a la mínima

Presentarse en la oficina de la COSIE con la "*Solicitud de autorización de carga inferior a la mínima*", previamente elaborada.

Periodo de recepción: del **13 al 27 de agosto**

Horarios: 10:00 a 15:00 h y de 16:30 a 21:00 h

NOTA IMPORTANTE: la solicitud debe llenarse con computadora.

[Descarga aquí el formato](#)